



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA TAB. MEX.



DIRECCIÓN DE FINANZAS

"2019, Año del "Caudillo del Sur"
Emiliano Zapata

SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

DF/SEFYF/DVI: 393/2019

AH: 184/2019

VILLAHERMOSA, TABASCO, 06 DE NOVIEMBRE DE 2019

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	SUBURBIA, S. DE R.L. DE C.V.		
DENOMINACIÓN:	SUBURBIA VILLAHERMOSA		
DOMICILIO FISCAL:	CALLE JOSÉ MARÍA CASTORENA NÚMERO 470, COLONIA SAN JOSÉ DE LOS CEDROS, DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS, C.P. 05200, CIUDAD DE MÉXICO.		
UBICACIÓN:	BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1840, COLONIA CARRIZAL, C.P. 86108, CENTRO, TABASCO MÉXICO		
GIRO:	TIENDA DEPARTAMENTAL	No. EXPTE.	025
RFC.	SUB-910663-SB3	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	085935U23LO001386

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 99 XL, 99 INCISO C), 102 FRACCIÓN XX1 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 104 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SE AUTORIZA **AMPLIACIÓN DE SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LAS 21:00 A LAS 00:00 HORAS.**

**PERMISO POR AMPLIACIÓN DE HORARIO DEL BUEN FIN Y VENTA ESPECIAL PARA LOS DÍAS:
SÁBADO 16, DOMINGO 17, LUNES 18, MARTES 19 Y SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2019**

APERCIBIMIENTO: QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 200 Y 201 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO.

ATENTAMENTE

LIC. MARTHA PATRICIA VERA MARTÍNEZ
SUB-DIRECTORA DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

